



COMUNICADO N.º179/2023

Montevideo, 14 de Abril de 2023

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, **convoca a los ciudadanos sorteados desde el N.º 21 al N.º 29 en calidad de titular y en calidad de suplente del N.º 30 al N.º 50 del** Llamado público y abierto a la ciudadanía para proveer cargos contratados de Licenciado en Psicología para integrar Equipos Interdisciplinarios en el Programa de Escuelas Disfrutables para el Departamento de Maldonado Esc. "A", Grado 10.

Los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes **el día 20 de Abril de 2023 en el horario de 13 a 16 horas en la Inspección Departamental de Maldonado (Román Guerra y José P. Varela. Maldonado.)**

Al momento de la entrega de la documentación deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación, la misma deberá presentarse en folios de pvc dentro de una carpeta.

- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica y constancia de voto de la última elección.
- Fotocopia de título habilitante o constancia de tener título en trámite.
- Documentación probatoria solicitada en el punto 3.3 de las bases del llamado.
- Los interesados deberán presentar una relación de méritos foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (art. 21 del Reglamento de Concursos).

Quienes no cumplan con todos los requisitos del llamado o no se presenten dentro del plazo previsto para la acreditación de comprobantes quedarán eliminados del concurso, pudiendo dar lugar a la convocatoria de postulantes que siguen en el orden del sorteo.

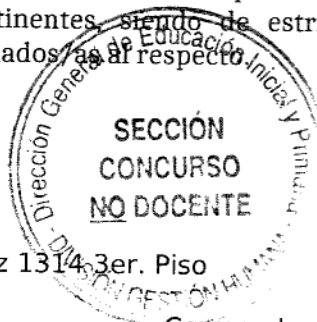
En el caso del Certificado de Buena Conducta, Certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Violadores y abusadores sexuales y Carné de Salud se tendrán que presentar a la hora de la toma de posesión.

Aclaración: En caso que los convocados no se presenten o no cumplan alguno de los requisitos se seguirá llamando de la lista de sorteados en su respectivo orden.

NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la página Web de la DGEIP (www.dgeip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.



Juan Carlos Gómez 1314 3er. Piso
Tel 1876 3105

Ma. Rosario Pargola

Jefe de Sección
Concursos No Docente

Correo electrónico: concursonodocente@dgeip.edu.uy